

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
A LA UNIDAD OPERADORA**

CONTRATO No: MC-EST-FISMDF-1-1-2017-00

CONVENIO No: MC-EST-FISMDF-1-1-2017-01

En la Comunidad de Charco Blanco, Corregidora, Qro., siendo las **10:00 hrs.** del día **04 de enero de 2018**, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada **"RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LIMÓN, CHARCO BLANCO, CORREGIDORA, QRO."** las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano y obras Públicas: **Arq. Fernando Julio Cesar Orozco Vega, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Arq. Francisco Villegas Solís, Director de Ejecución de Obra, Arq. Luis Manuel García González, Coordinador, Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra, Lic. Daniel Lira Bolaños, Secretario de Servicios Públicos Municipales, Un Representante del Órgano Interno de Control**, mientras que por la contratista, **GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN** Siendo el **Arq. Mario Arturo Rodríguez González** como **Administrador Único**.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-FISMDF-1-1-2017-00
Fecha de Firma:	19 de septiembre de 2017
Nombre de la Obra:	RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LIMÓN, CHARCO BLANCO, CORREGIDORA, QRO.
Monto Original del Contrato:	\$1,489,697.24
Plazo de Ejecución Contractual:	60 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	03 de octubre de 2017
Fecha de Terminación Según Contrato:	01 de diciembre de 2017

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	N/A
Según Convenio(s):	MC-EST-FISMDF-1-1-2017-01
Monto Aprobado de Convenio:	\$91,422.76
Inversión Ejercida Final:	\$1,580,868.37
Fecha de Inicio Real:	03 de octubre de 2017
Ampliación de Plazo:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	01 de diciembre de 2017
Fecha de terminación Real:	01 de diciembre de 2017
Plazo de Ejecución Total:	60 días naturales

**OPERADO
FISM**

Corresponde al Ejercicio
2017

III. Garantías y Seguros:

Garantía de Cumplimiento y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto.	Endoso por Ampliación de Plazo
2129038	Afianzadora SOFIMEX S.A	\$148,969.72	N/A	N/A

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

Se realizaron trabajos de excavaciones con maquinaria para la canalización de tubería de drenaje sanitario con tubo de tubo 315 mm alcantarillado sistema métrico serie 16.5, descargas domiciliarias con tubo PVC de 6" de diámetro serie 16.5, construcción de registros sanitarios, conexión a red existente y construcción de pozos de visita así como tapado de zanja con materiales de banco y suelo cemento

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que Comprende			Importe Estimado	Importe Acumulado	
1 (UNO)	06/11/2017	del	02/10/2017	al	03/11/2017	\$ 784,977.06	\$784,977.06
2 (DOS)	28/11/2017	del	04/11/2017	al	24/11/2017	\$ 763,962.90	\$1,548,939.96
3 (TRES FINIQUITO)	08/12/2017	del	25/11/2017	al	01/12/2017	\$ 31,928.41	\$1,580,868.37
Total =						\$1,580,868.37	

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos sin número de fecha **04 del mes de diciembre de 2017**, personalmente verificaron que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día **01 del mes de diciembre de 2017** y en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

OPERADO
FISM
Corresponde al Ejercicio
2017

El contratista declara que hizo entrega y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el **Anexo No. 1** de la presente Acta.

VII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, **queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 2129038 expedida por Afianzadora SOFIMEX S.A. Para responder de los** Defectos, Vicios Ocultos, la Calidad y de Cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VIII. Manifestación de las Partes.

Por su parte el Arq. **Mario Arturo Rodríguez González, Administrador Único**, a nombre y representación de la Contratista **GRUPO RV EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

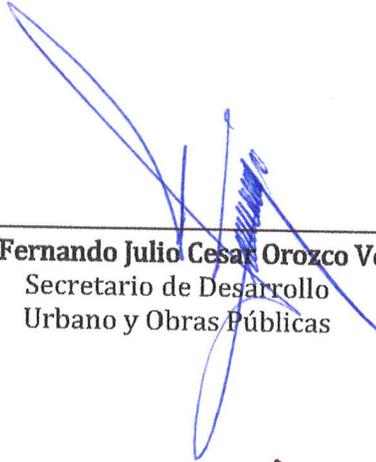
IX. Entrega a la Unidad Operadora.

En cumplimiento con el artículo 68, 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y estando presente la unidad operadora, mediante esta acta se dan por entregados los trabajos ejecutados en este contrato y se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el **Anexo No. 1** de la presente Acta.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las **10:30 hrs.** del día **04 de enero de 2018**, en la **Comunidad de Charco Blanco, Qro.**, firmando al calce los que en ella intervinieron.

OPERADO
FISM
Corresponde al Ejercicio
2017

**Secretaría De Desarrollo Urbano Y Obras
Públicas**

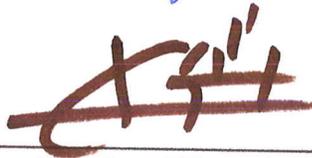


Arq. Fernando Julio Cesar Orozco Vega
Secretario de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas

Por la Unidad Operadora

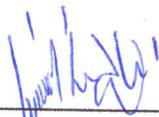


Lic. Daniel Lira Bolaños
Secretario de
Servicios Públicos Municipales



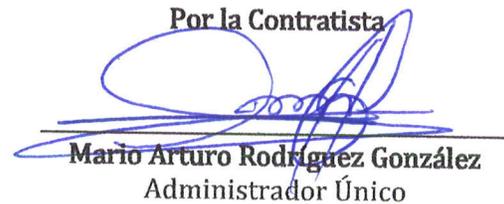
Arq. Francisco Villegas Solís
Director de ejecución de Obras

Arq. Pablo Francisco Camacho Mata
Por el Órgano interna de Control



Arq. Luis Manuel García González
Coordinador

Por la Contratista



Mario Arturo Rodríguez González
Administrador Único



**Ing. Carlos Abraham
Arredondo Hernández**
Supervisor

**OPERADO
FISM**

Corresponde al Ejercicio
2017

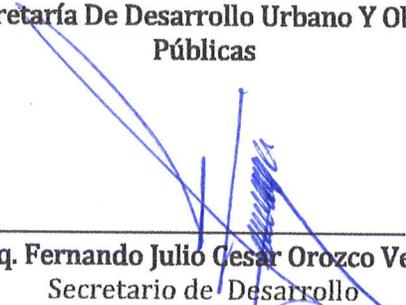
ANEXO No. 1

Relación de Planos, Manuales, Instructivos y Certificados de Garantía de Calidad y Funcionamiento de los bienes instalados, derivados de la Realización de los trabajos.

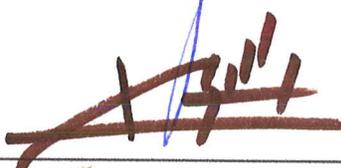
No. Consecutivo	Descripción (Planos, Manuales, Instructivos, Certificados, etc.)
1	PLANOS DEFINITIVOS (AS BUILT) DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (IMPRESOS Y DIGITAL)
2	MANUAL DE MANTENIMIENTO

Con lo anterior siendo las 10:40 horas del día **04 de enero de 2018**, en la Comunidad de Charco Blanco, Qro, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Secretaría De Desarrollo Urbano Y Obras
Públicas**



Arq. Fernando Julio Cesar Orozco Vega
Secretario de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas



Arq. Francisco Villegas Solís
Director de ejecución de Obras

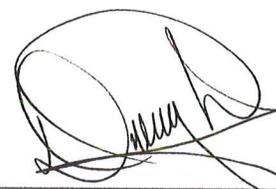


Arq. Luis Manuel García González
Coordinador



**Ing. Carlos Abraham
Arredondo Hernández**
Supervisor

Por la Unidad Operadora

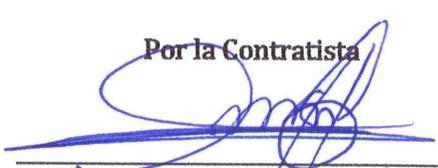


Lic. Daniel Lira Bolaños
Secretario de
Servicios Públicos Municipales



Arq. Pablo Francisco Camacho Mata
Por el Órgano interna de Control

Por la Contratista



Mario Arturo Rodríguez González
Administrador Único

**OPERADO
FISM**

El presente anexo forma parte integral del Acta de Entrega- Recepción Física del contrato MC-EST-FISMDF-1-1-2017-00 y convenio MC-EST-FISMDF-1-1-2017-01

Acta de Entrega-Recepción de Obra con Recursos Estatales y/o Municipales.

Corresponde al Ejercicio
2017